

REESTRUCTURACIÓN: CONCEPTOS CENTRALES PARA EL ESTATUTO

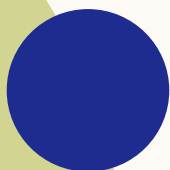
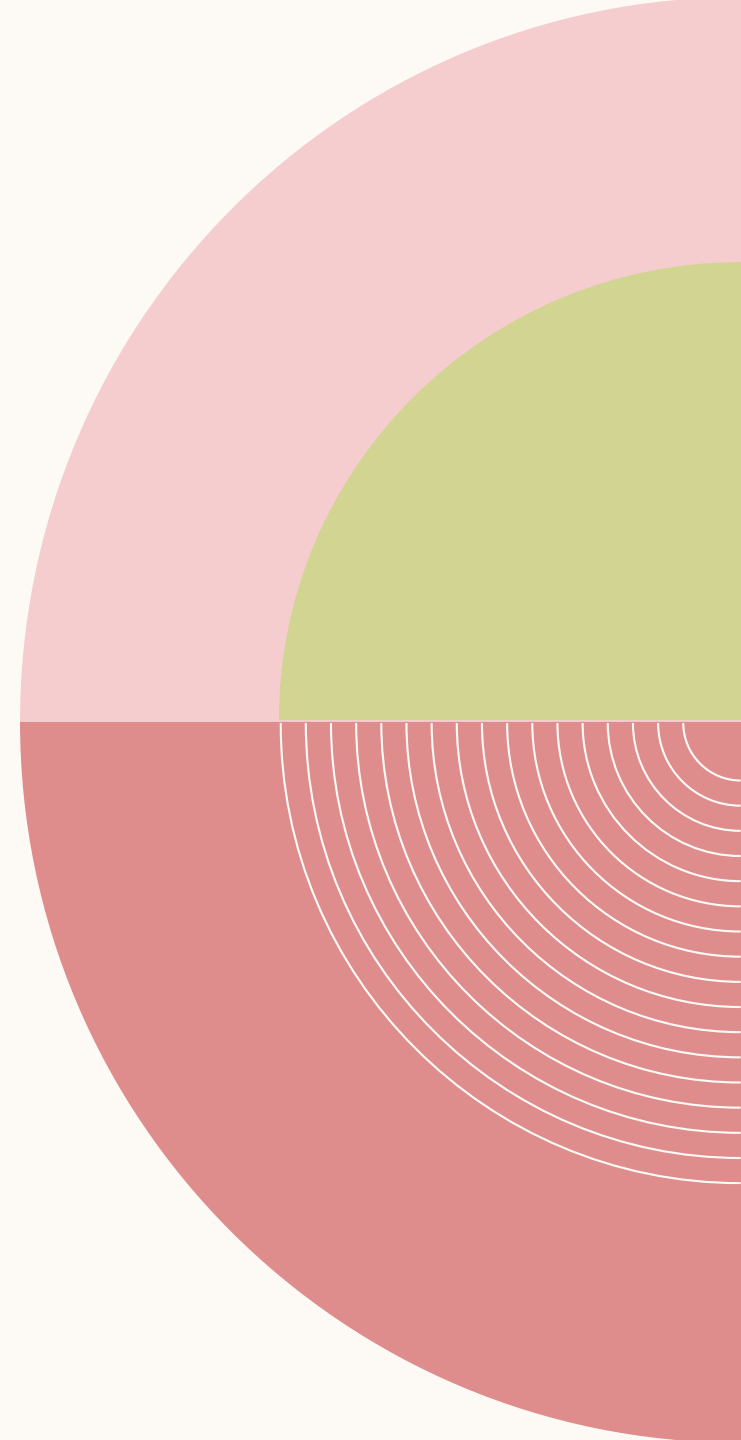
10 de mayo de 2023

NOT FINAL

Estas diapositivas son solo para fines de debate y no representan una postura final.

VERDADES FUNDAMENTALES

- El racismo es una crisis de salud pública.
- La pandemia por el COVID-19 ha empeorado la situación de las comunidades.
- La comunidad tiene un poder inherente, y debemos ser guiados por este poder.
- La salud y el bienestar tienen muchas dimensiones, y cada persona y comunidad tiene una perspectiva diferente sobre la salud.
- Estamos interconectados entre nosotros y con la tierra, el agua y los animales.



ÁMBITOS ESTATUTARIOS

Intención	Lo estado pretende lograr.	3
Propósito	Razón de ser, que incluye nuestra función principal y las necesidades que debemos abordar.	
Facultades y responsabilidades	Cómo trabajamos y las vías que usamos para alcanzar nuestro propósito, dejar una marca y ejercer influencia. Interacción con socios clave. Medidas de rendición de cuentas.	
Materiales que deben entregarse	Productos que debemos entregar, a quién y con qué frecuencia.	
Estructura	Clasificación en grupos, membresía, subcomités, etc.	
Dotación de personal	Nivel de personal y roles dedicados a nuestro funcionamiento.	
Financiación	Fuentes y nivel de financiación para lograr nuestro propósito y llevar a cabo nuestro trabajo.	

CONCEPTOS CENTRALES

4

1. Establecer la salud como un derecho
2. Promover la equidad en la salud
3. Modificar la narrativa sobre la salud y el bienestar
4. Centrarse en las causas raíz
5. Empoderar al consejo para que desarrolle y promueva recomendaciones de políticas
6. Contribuir a las iniciativas que unifican a los socios, alinean esfuerzos y refuerzan la rendición de cuentas
7. Apoyar a las comunidades de forma proactiva para que tengan más poder
8. Actualizar la estructura y la membresía del consejo

1. ESTABLECER LA SALUD COMO UN DERECHO

A

HOLÍSTICA E INTERCONECTADA

- La salud es más que la ausencia de enfermedad.
- La salud tiene múltiples dimensiones.
- Aceptar la integridad e interconexión de las personas, la tierra y los animales.
- Promover la salud de todos los seres.

B

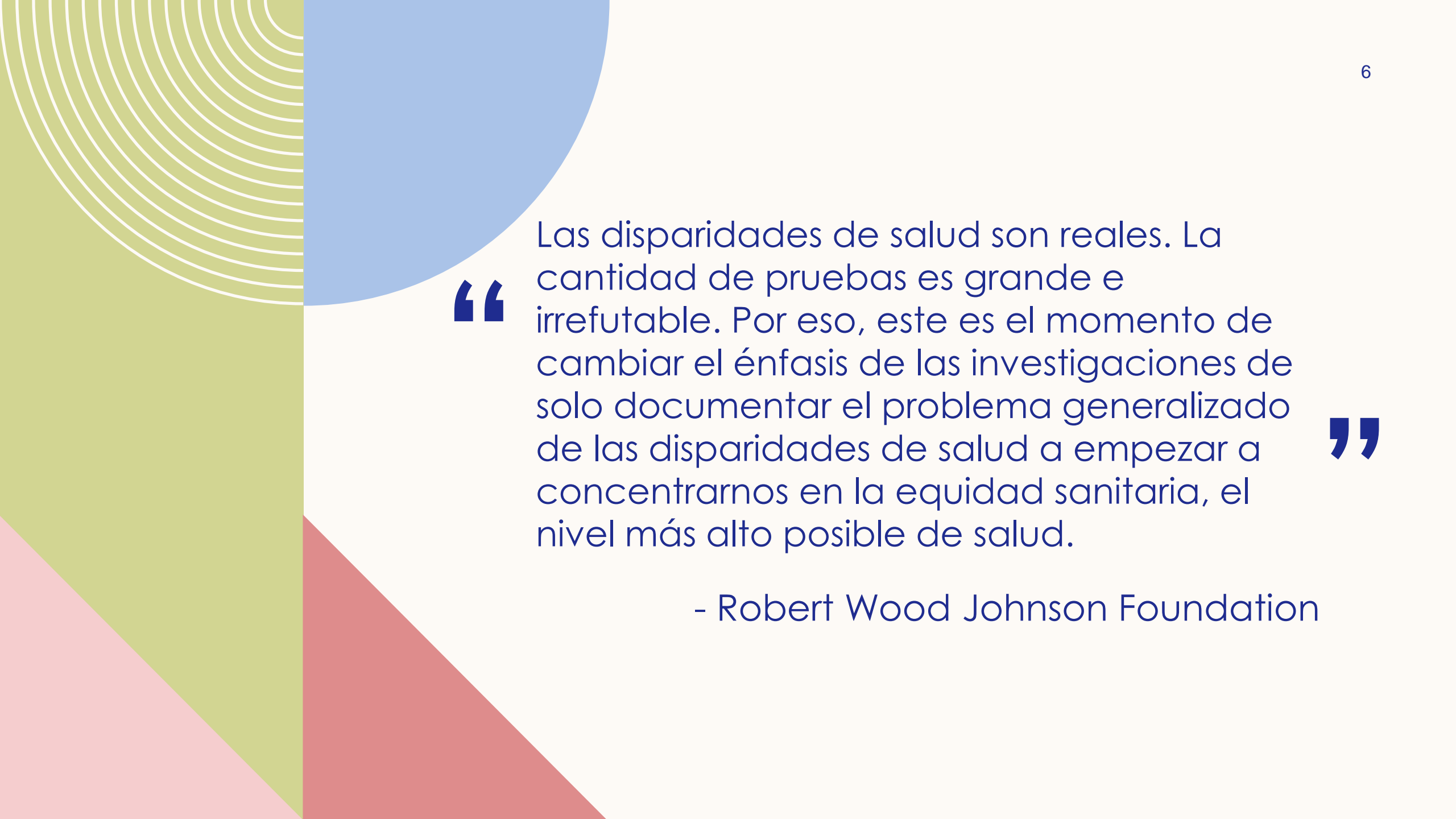
ÚNICA

- Cada persona, comunidad y estado tiene su perspectiva de la salud.
- Apoyar la diversidad cultural y lingüística; apoyar los servicios apropiados cultural y lingüísticamente.

C

PODEROSA

- Las personas necesitan el poder, el acceso, la oportunidad, el conocimiento y los recursos para alcanzar todo su potencial.



“ Las disparidades de salud son reales. La cantidad de pruebas es grande e irrefutable. Por eso, este es el momento de cambiar el énfasis de las investigaciones de solo documentar el problema generalizado de las disparidades de salud a empezar a concentrarnos en la equidad sanitaria, el nivel más alto posible de salud. ”

- Robert Wood Johnson Foundation

2. PROMOVER LA EQUIDAD EN LA SALUD

A

ERRADICAR LAS DISPARIDADES DE SALUD

- Erradicar las disparidades de salud promoviendo la equidad sanitaria y abordando las desigualdades en los sistemas, las estructuras y las culturas

B

JUSTICIA Y REPARACIÓN

- Reconocer los daños y traumas históricos y actuales
- Mitigar y reparar los daños
- Evitar que se produzcan daños en primer lugar
- Trabajar con socios para promover la justicia racial económica, ambiental, del idioma y alimentaria, entre otros tipos de justicia

C

SALUD ÓPTIMA

- Ir más allá de la paridad
- Trabajar para alcanzar los estándares más altos de salud y bienestar

3. MODIFICAR LA NARRATIVA SOBRE LA SALUD Y EL BIENESTAR

A

CATALIZADOR

- Actuar como catalizador en la modificación de la narrativa sobre la salud y el bienestar
- Promover una visión de equidad y justicia racial
- Apoyar, imponer e impulsar iniciativas en todo el estado

B

EXPERTO EN EQUIDAD SANITARIA

- Proporcionar liderazgo y experiencia en equidad sanitaria en el estado ("grupo de expertos")
- Crear una visión estatal de salud y bienestar que proporcione un marco para las acciones de la legislatura, el gobernador, las agencias estatales y la comunidad
- Crear recomendaciones de políticas que fomenten la equidad sanitaria

C

COORDINADOR

- Actuar como coordinador, facilitador y modelo: un lugar inclusivo en el cual los socios coordinan, exploran e innovan
- Desarrollar y compartir recursos y herramientas de equidad sanitaria

4. CENTRARSE EN LAS CAUSAS RAÍZ

A

PRIORIZAR LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

- Adoptar una estructura interagencial y hacer uso de nuestra capacidad para trabajar en todos los sectores con el objetivo de promover la equidad de oportunidades

“La salud comienza en los lugares donde vivimos, aprendemos, trabajamos y nos entretenemos. Además, las situaciones a las que estamos expuestos y las experiencias a lo largo de nuestra vida moldean y dan forma a nuestra salud. Reconocemos que lograr la equidad en la salud requiere que se garanticen oportunidades equitativas en todos los sectores”.

– Principio de operación del consejo

B

EL RACISMO ES UNA CRISIS DE SALUD PÚBLICA

- El racismo genera graves consecuencias en la salud pública, comunitaria e individual.
- La raza, los ingresos y la ubicación del vecindario tienen más efecto en la salud que la atención médica y el código genético.

C

ES NECESARIO GARANTIZAR LA EQUIDAD RACIAL PARA LOGRAR LA EQUIDAD EN LA SALUD

“... Reconocemos que el racismo está arraigado en nuestra historia y fuertemente integrado en nuestras instituciones actuales, lo que genera las desigualdades que se evidencian en todos los sectores. Por lo tanto, buscamos desafiar y dismantelar todas las formas de opresión: nos comprometemos a poner la lucha contra el racismo en el centro de nuestro trabajo”.

– Principio de operación del consejo

5. EMPODERAR AL CONSEJO PARA QUE DESARROLLE Y PROMUEVA RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS

A

LIDERAZGO DE LAS POLÍTICAS

- Desarrollar recomendaciones de políticas audaces
- Proporcionar un informe y recomendaciones al gobernador y a la legislatura
- Poder tomar una postura independiente sobre las políticas
- Formar asambleas, grupos colaborativos o comités asesores, que pueden incluir miembros comunitarios y otras agencias del estado

B

COHESIÓN

- Usar temas y conclusiones de las Revisiones del Impacto en la Salud para fundamentar las recomendaciones de políticas
- Tener la capacidad de respaldar o hacer comentarios sobre las políticas/recomendaciones de otras entidades estatales y grupos no estatales (p. ej., organizaciones comunitarias)

C

AGENTES DE CAMBIO

Los miembros del consejo:

- deberán compartir información y perspectivas de sus agencias y comprometer recursos cuando sea posible; Y
- deberán expresarse como personas comprometidas con la equidad y la justicia social; Y
- deberán desarrollar recomendaciones audaces y verdaderamente transformadoras que sean coherentes con el propósito y los principios de operación del consejo.

6. CONTRIBUIR A LAS INICIATIVAS QUE UNIFICAN A LOS SOCIOS, ALINEAN ESFUERZOS Y REFUERZAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

A

DIRECCIÓN UNIFICADA

- La visión estatal de salud y bienestar guiará a las agencias en el proceso de cumplir los requisitos dispuestos por el capítulo 70A.02 del RCW (por su sigla en inglés, Código Revisado de Washington) [Justicia medioambiental] y el RCW 43.06D [Oficina de equidad].

B

ENTENDIMIENTO Y HERRAMIENTAS COMPARTIDAS

- Trabajar con socios para desarrollar términos, determinantes, indicadores, pautas, herramientas y recursos compartidos
 - Marco proequidad antirracismo (PEAR, por su sigla en inglés) y determinantes de la equidad
 - Implementación de la Ley de Medioambiente Sano para Todos (HEAL, por su sigla en inglés)/justicia ambiental (EJ, por su sigla en inglés)
 - Desempeño y estrategias de reducción de la pobreza
 - Evaluaciones de equidad
 - Marcos, educación y capacitación
 - Participación comunitaria y gobernanza compartida

C

REFUERZO

- Aprovechar y reforzar las estructuras de rendición de cuentas que usan nuestros socios (p. ej., planes de PEAR, registro de desempeño de la agencia, evaluaciones de EJ)

7. APOYAR A LAS COMUNIDADES DE FORMA PROACTIVA PARA QUE TENGAN MÁS PODER

A

RELACIONES

- Desarrollar e invertir en relaciones de forma proactiva (la participación no es solo para un evento único)
- Visitar comunidades y documentar y recopilar historias, soluciones y aspiraciones

B

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

- Convocar a las personas en contextos versátiles, inclusivos y completamente accesibles
- Conectar a la comunidad con las personas encargadas de tomar decisiones
- Democratizar el proceso de desarrollo de las políticas
- Compartir el poder a la hora de establecer las prioridades y desarrollar narrativas, conocimiento y estrategias
- Adoptar modelos de gobernanza compartida

C

INFRAESTRUCTURA

- Escalar y recibir recursos adecuados para la participación comunitaria
- Compensar a los miembros de la comunidad
- Poder crear y retener los puestos del personal de participación comunitaria (fomenta la confianza y las relaciones con la comunidad)



ESTRUCTURA Y MEMBRESÍA

LO QUE ESCUCHAMOS

14

Representación y los límites de la membresía formal

- La estructura interagencial puede promover la colaboración y la rendición de cuentas.
- Desafíos: impulso limitado debido a la estructura agencial/gubernamental y la necesidad de aceptación; normas estatales sobre la defensa por parte del personal de la agencia.
- Incluye las perspectivas de los jóvenes y adultos mayores.
- Una persona no puede representar a una comunidad entera.
- La membresía formal es excluyente por naturaleza.
- Se necesita suficiente presencia de la comunidad para cambiar la cultura.

Camino al compromiso democrático y participativo

- Darles un lugar central a las voces de la comunidad.
- Apoyar la participación comunitaria; eliminar las barreras.
- Gobernanza compartida, asambleas comunitarias y presentadores de asambleas.
- Gobernanza conjunta sin membresía formal; aun así, necesita estructura y acuerdos.
- Identificar prioridades, soluciones y estrategias, y progresar en conjunto.
- Buscar la participación comunitaria en la escala necesaria.
- Requiere habilidades, recursos y tiempo para desarrollar confianza y actuar en conjunto.

LO QUE ESCUCHAMOS

15

Las agencias fundamentales no están incluidas en la membresía actual

- Departamentos de Transporte, Trabajo e Industrias y Correcciones; Oficina del Fiscal General
 - Ambiente construido
 - Sistemas legales penal y civil
- Comisiones adicionales: de Mujeres, de la Comunidad LGBTQ, de Derechos Humanos
- ¿Cuál es el rol de la Oficina del Gobernador? ¿Y la Legislatura?
- ¿Es suficiente afirmar: "Todas las agencias del estado deben cooperar con las iniciativas del consejo"?

Coordinar y apoyar las iniciativas conjuntas de participación comunitaria

- Requisitos de PEAR y HEAL para la participación comunitaria y las estrategias informadas por la comunidad
- Promover los recursos para apoyar al personal de la agencia y a los miembros de la comunidad
- Considerar la capacidad de la comunidad; evitar la extracción y el agotamiento
- Coordinación del gobierno; hacer nuestra tarea

8. ACTUALIZAR LA ESTRUCTURA Y LA MEMBRESÍA DEL CONSEJO



Estructura emergente

Membresía principal
(especificada y formalizada en el estatuto)

+

Membresía general
(grupo abierto que contribuye a nuestras prioridades, conjunto de conocimientos y recomendaciones)

8. ACTUALIZAR LA ESTRUCTURA Y LA MEMBRESÍA DEL CONSEJO (CONTINUACIÓN)

Agencias, mesas
directivas y comisiones
estatales actuales

Agencias y
comisiones
adicionales

¿Oficina del
Gobernador?
¿Legisladores?

Retener a los miembros actuales y agregar los siguientes:

- Departamento de Transporte
- Departamento de Trabajo e Industrias
- Departamento de Correcciones
- Oficina del Fiscal General
- Comisión de Mujeres
- Comisión de la Comunidad LGBTQ
- Comisión de Derechos Humanos
- Representantes adicionales de la comunidad para mantener un equilibrio

Además:

- Todas las agencias del estado deben cooperar con las iniciativas del consejo.
- El consejo puede formar comités asesores o implementar modelos participativos, como grupos colaborativos o asambleas comunitarias, para apoyar la recopilación de información y desarrollar prioridades, recomendaciones y posturas de políticas. Estos grupos pueden incluir miembros de las comunidades y otras agencias estatales.